

**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE NAVOLATO  
APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS-ECONOMICAS  
CONCURSO N° JAPAN/FAISM/LP/2021-03**

**- ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS - ECONÓMICAS**

En la ciudad de Navolato, Sinaloa, siendo las **10:06 horas** del día **27 de Mayo del 2021**, se reunieron en la sala de juntas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Navolato, sita en Francisco I. Madero #366 Poniente, de la Ciudad de Navolato, Sinaloa, C.P. 80370, los siguientes funcionarios de la misma para dar cumplimiento a lo establecido en la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas del estado de sinaloa; **LIC. FIDEL RODRÍGUEZ LOZOYA**, Presidente del comité de obra y gerente general de JAPAN, en su representación la **LIC. MICHELLE YOVANA MACIAS ALBA** vocal suplente del comité de obra y contralora de JAPAN, **ING. HÉCTOR ENRIQUE RODRÍGUEZ LEYVA**, vocal del comité de obra y subgerente técnico de JAPAN, **M.E.H. GUADALUPE ALEYDA CARDENAS LOPEZ** Vocal del comité de obra y Titular del órgano interno de control, en su representación en este acto está el **ING. FRANCISCO GARCÍA QUIÑONES** Vocal suplente del comité de obra y jefe del departamento de supervisión del organo interno de control del H. Ayuntamiento de Navolato, **LIC. JUAN RAMÓN SAPIEN VERDUZCO** Vocal del comité de obra y jefe del departamento jurídico de JAPAN, asistidos por los **ING. EMILIANO ROMÁN RODRÍGUEZ** jefe de gestión, construcción y proyectos de JAPAN, y **ING. GREGORIO LEAL PEREZ** auxiliar técnico del departamento de gestión, construcción y proyectos de JAPAN y la **Arq. Casandra Carolina Morales Rubio** Auxiliar de supervision del organo interno de control del H. Ayuntamiento de Navolato ; con la finalidad de celebrar la apertura de las PROPUESTAS TECNICAS-ECONOMICAS del concurso por licitación pública nacional N° JAPAN/FAISM/LP/2021-03, referente los trabajos de:

**CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE LA LAGUNA DE BATAUTO, SINDICATURA DE VILLA JUAREZ, MUNICIPIO DE NAVOLATO, SINALOA.**

Mismos trabajos que serán cubiertos con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM). Recursos mismos que serán liberados a través de la tesoreria municipal del H. Ayuntamiento de Navolato.

En calidad de testigo social para participar en este procedimiento se designó al **ARQ. OSCAR MANUEL ROJAS ESTRADA**.

Concurso en el cual, se registraron los siguientes licitantes:

<b>LICITANTES</b>	<b>REPRESENTANTES</b>
1- INFRAESTRUCTURA URBANA DE SINALOA S.A. DE C.V.	<b>NO ASISTIO</b>
2- URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES CORRALES S.A. DE C.V	<b>ING. MIGUEL ANGEL CORRALES F.</b>
3- LUIS ENRIQUE RODELO GALV	<b>LEONARDO DANIEL RIVERA ARREOLA</b>

Haciendo del conocimiento que con relación a la documentación distinta (documentos legales) solicitada por esta dependencia a los licitantes para participar en este concurso, documentos que son solicitados en las bases, mismos que se reciben en

*Handwritten signatures and notes on the right margin:*  
- Top signature: *Cardenas*  
- Middle signature: *[Signature]*  
- Vertical signature: *Michelle Macias Alba*  
- Vertical signature: *Leonardo*  
- Bottom signature: *[Signature]*

**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE NAVOLATO**  
**APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS-ECONOMICAS**  
**CONCURSO N° JAPAN/FAISM/LP/2021-03**

este acto, junto con su propuesta del concurso **para su posterior revisión**; dicha documentación es la siguiente:

**DA-1.-** Escrito en papel membretado del licitante en el que manifieste su interés en participar en el procedimiento de adjudicación de contrato de la obra cuya ejecución se licita; señalando, en el mismo, teléfono de contacto, correo electrónico y domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de adjudicación de contrato, mismo domicilio que servirá para practicar las notificaciones, aún las de carácter personal, las que surtirán todos los efectos legales mientras no señale otro distinto.

**DA-2.-** Manifestación escrita de decir verdad respecto a que la documentación que se presenta es real y verdadera obligándose a proporcionar las facilidades necesarias al personal designado por la convocante, para comprobar su veracidad, la cual no excederá de 24 horas.

**DA-3.-** Copia fotostática de constancia del Registro Federal de Contribuyentes (RFC); de registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); y de inscripción en el padrón de contratistas de obra pública expedida por la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Navolato..

**DA-4.-** Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad que el licitante no se encuentra en los supuestos del artículo 72, 101 y 102 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa.

**DA-5.-** Escrito en papel membretado del licitante en el cual manifieste, bajo protesta de decir verdad, ser de nacionalidad mexicana y conviene que si llegase a cambiar su nacionalidad, en seguirse considerando como mexicano, para todo lo necesario con este contrato y se obliga a no invocar la protección de ningún gobierno extranjero.

**DA-6.-** Escrito en papel membretado mediante el cual expresamente manifieste obligarse a mantener absoluta confidencialidad de toda la información y documentación relativa a los trabajos convocados, durante o después del concurso, así como no hacer mal uso de esta.

**DA-7.-** El licitante, de conformidad con el Artículo 32-d, del Código Fiscal de la Federación, deberá presentar un documento expedido por el SAT (Sistema de Administración Tributaria), en el cual se emita Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales, en sentido positivo. Así mismo deberá presentar la opinión de cumplimiento en materia de seguridad social, en sentido positivo emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

**DA-8.-** En caso de asociaciones de dos o más personas que tengan interés de presentar conjuntamente proposiciones en la licitación, deberán presentar un convenio privado, sin necesidad de constituir una nueva sociedad, el que contendrá lo siguiente:

a) Nombre y domicilio de los integrantes, identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita la existencia legal de las personas morales de la agrupación; b) Nombre de los representantes de cada una de las personas identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita su representación; c) Definición precisa de las partes del objeto del contrato que cada persona se obligaría a cumplir; d) Determinación de un domicilio común para oír y recibir notificaciones; e) Designación de un representante común otorgándole poder amplio y suficiente, para todo lo relacionado con la propuesta, y; f) Estipulación expresa que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firma.

Identificación oficial vigente con fotografía y acta de nacimiento, tratándose de personas físicas.

**DA-9.-** Escrito de NO SUBCONTRATACIÓN de los trabajos, no se autoriza la subcontratación total de la ejecución de la obra (en ningún caso la suma de las subcontrataciones podrá exceder el 50% del monto total propuesto).

Michelle Macías Alba

**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE NAVOLATO**  
**APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS-ECONOMICAS**  
**CONCURSO N° JAPAN/FAISM/LP/2021-03**

**DA-10.-** Escrito, bajo protesta de decir verdad, en el que exprese su interés en participar en la licitación, por si o en representación de un tercero, indicando los datos de los requisitos siguientes:

- a) Personas físicas: del acta de nacimiento e identificación oficial vigente con fotografía (credencial expedida por el Instituto Nacional Electoral, pasaporte vigente o cédula profesional).
  - b) Persona Moral: Registro Federal de Contribuyentes; nombre y domicilio, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de la persona moral, así como el nombre de los socios, así mismo los datos de las escrituras donde le dan facultades a su apoderado o representante legal.
- En la eventualidad de resultar ganador, previo a la firma del contrato, deberá de entregar copias de los documentos señalados en el escrito anteriormente solicitado.

El presente acto de apertura de propuestas técnicas-económicas, es presidido por la Lic. Michelle Yovana Macias Alba, quien conduce la sesión de la siguiente manera:

1. Se hace la presentación de invitados al concurso.
2. Se pasa lista de asistencia de los licitantes participantes.
3. Se reciben los sobres cerrados que contienen las propuestas técnicas y económicas, presentadas por los participantes y anexo se reciben la documentación legal previa solicitada por esta dependencia, para su posterior revisión cualitativa.
4. Se realiza la apertura de los sobres que deben contener los requisitos técnicos y económicos solicitados por esta dependencia, y se realiza una revisión cuantitativa de los documentos que lo integran, sin entrar al análisis y valoración del contenido de los mismos, y presentando una propuesta económica de:

**LICITANTES**

**MONTO**

1- INFRAESTRUCTURA URBANA DE SINALOA S.A. DE C.V.	<b>NO PRESENTÓ</b>
2- URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES CORRALES S.A. DE C.V	<b>\$ 3,839,601.00</b>
3- LUIS ENRIQUE RODELO GALVEZ	<b>\$ 3,865,767.76</b>

- 5.- Se elabora una relación del contenido documental de cada una de las propuestas presentadas, la cual se rubrica por la autoridad competente y regresada al sobre correspondiente.
- 6.- Se procede a elegir a uno, entre los participantes del presente concurso, para que en forma conjunta con el servidor público que preside el acto rubriquen el catálogo de conceptos y el programa de obra de la propuesta económica.
- 7.- Con base en lo establecido en la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas del estado de Sinaloa, se informa que el comité de obra pública

MichelleMaciasAlba

Leonardo

**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE NAVOLATO  
APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS-ECONOMICAS  
CONCURSO N° JAPAN/FAISM/LP/2021-03**

de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Navolato se reunirá en este mismo lugar del día martes 01 de junio del 2021 a las 10:00 horas, para el análisis cualitativo de los documentos previos y de las propuestas técnicas y económicas de los participantes.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión, se cierra a las 11:40 horas del mismo día de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron, procediendo a entregarles a los asistentes una copia de la misma.


**COMITÉ DE OBRAS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE NAVOLATO**



**LIC. MICHELLE YOVANA MACIAS ALBA**  
VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ DE OBRAS DE JAPAN.



**ING- FRANCISCO GARCÍA QUIÑONEZ**  
VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ DE OBRAS DE JAPAN.



**ING. HÉCTOR ENRIQUE RODRÍGUEZ LEYVA**  
VOCAL DEL COMITÉ DE OBRAS DE JAPAN.



**LIC. JUAN RAMÓN SAPIEN VERDUZCO**  
VOCAL DEL COMITÉ DE OBRAS DE JAPAN



**ARQ. OSCAR MANUEL ROJAS ESTRADA**  
TESTIGO SOCIAL 003 DESIGNADO AL PROCEDIMIENTO.

**AUXILIARES ASISTENTES DEL COMITÉ DE OBRAS**



**ING. EMILIANO ROMÁN RODRÍGUEZ**  
AUXILIAR ASISTENTE TÉCNICO DEL COMITÉ DE OBRAS DE JAPAN.



**ING. GREGORIO LEAL PEREZ**  
AUXILIAR ASISTENTE TÉCNICO DEL COMITÉ DE OBRAS DE JAPAN.



**ARQ. CASANDRA CAROLINA MORALES LUGO**  
AUXILIAR ASISTENTE TÉCNICO DEL COMITÉ DE

OBRAS DE JAPAN.



JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE NAVOLATO  
APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS-ECONOMICAS  
CONCURSO N° JAPAN/FAISM/LP/2021-03

LICITANTES

INFRAESTRUCTURA URBANA DE SINALOA S.A. DE C.V,


  
URBANIZACIÓN Y EDIFICACIONES CORRALES S.A. DE C.V  
RPTE. ING. MIGUEL ANGEL CORRALES F.



  
LUIS ENRIQUE RODELO GALVEZ  
RPTE. C. LEONARDO DANIEL RIVERA ARREOLA

Micnelle Macías Tibs



  
**NOTA.** - ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA TÉCNICA DEL CONCURSO N°. N° JAPAN/FAISM/LP/2021-03 CELEBRADO EN FECHA 27 DE MAYO DEL 2021, A LAS 10:06 HORAS, REFERENTE A LOS TRABAJOS DE: CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE LA LAGUNA DE BATAUTO, SINDICATURA DE VILLA JUAREZ, MUNICIPIO DE NAVOLATO, SINALOA.

